

**ACTA N° 13 2010.-**

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 11 DE MAYO DE 2010.-**

Siendo las 10:14 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia, da inicio a la sesión en nombre del señor, actúa como Secretario don. Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 27/ 04/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal-DAF-
- 5.2.- Acuerdo del Concejo para seguir los lineamientos regionales para los Residuos Sólidos Domiciliarios.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 12 DE ABRIL DE 2010.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 12 / 2010, de fecha 12 de Abril del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Reus, indica que:

- en pagina 4, en punto 5.1, penúltimo párrafo donde dice "...un aporte de 1 millón de pesos..." debe decir "... un aporte de M\$1.600.- (un millón seiscientos mil pesos.), ..."
- en página 5, en punto 6.2, tercer párrafo donde dice "...en calle León Gallo Norte con Barros Arana..." debe decir "... en calle León Gallo Sur con Barros Arana..."

**2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

- 2.1.- Carta del Senado de la Republica de Chile, Valparaíso de fecha 28.04.2010, del Senador don José García Ruminot, por la que da respuesta respecto al estado de los proyectos viales Toltén-Queule y Pitrufoquén-Queule, adjunta CD con planos de proyectos.
- 2.2.- Carta de invitación de fecha 07.04.2010, del Comité de Agua Potable Rural Reserva Rain Mahuidanche, para reunión a realizarse el día sábado 22.05.2010, a las 14.00 hrs. en la sede de Comité de Salud.
- 2.3.- Documento de fecha abril de 2010, de Comunidad Indígena Antonio Quiñinao, sector Colga, que solicitan hacer uso de saldo a favor de \$151.897.- en el proceso de ejecución del proyecto de Presupuestos Participativos denominado Implementación de nuestra sede.
- 2.4.- Solicitud de Centro de padres y Apoderados Esc. San Ramón N° 656, Puraquina Alto, que solicitan autorización para gastos de saldo de \$38.000.- de Proyectos Presupuestos Participativos.



**2.5.-** Solicitud de Comunidad Indígena Millape Flores, Carilafquen, para gastos de \$137.437.- diferencia por alza de precios, por lo que se rebajarán las partidas de Imprevistos, Administración e Inauguración, las que serán asumidas con recursos de la organización.

**2.6.-** Carta de solicitud de fecha 03.05.2010, de doña Edith Soto Cereceda, que solicita una garita para el Km 3,5 del sector Bajada de Piedra, para cobijar a estudiantes que se trasladan hacia sus establecimientos educacionales.

**2.7.-** Ord. N° 005 de fecha 05.05.2010 de Director Escuela Particular N° 15 Adventista, Pitrufuquén, Sr. Ricardo Ramírez Henríquez, que solicita paso de cebra y reductor de velocidad por calle Barros Arana y que se vea la posibilidad de implementar una zona para tomar y dejar pasajeros, para los furgones escolares, por calle Eleuterio Ramírez, estando dispuestos en hacer un aporte monetario.

**2.8.-** Carta de reconocimiento de Don Yulan Sun Figueroa, Gerente General Proyecto Docente más, al destacado aporte de la Srta. Dedi Luisa López Chesta, en la implementación del proceso de Evaluación Docente 2009 en la Comuna de Pitrufuquén.-

**2.9.-** Documento de Colegio de Profesores A.G. Comuna de Pitrufuquén, que solicita Cancelación deuda de Perfeccionamiento de profesores en servicio, Bono post laboral, reajuste de sueldos de Directivo Docente y T.P. (ley 19.993) y ver situación de llamados a concursos necesarios para que se cumpla el 80% de horas titulares.

**2.10.-** Memorándum N° 43 de fecha 06.05.2010, del Departamento de Educación Municipal, solicitado autorización de asignación, Bonificación de Reconocimiento Profesional (BRP), a través del Artículo N° 47 de Estatuto Docente.

**2.11.-** Documento de fecha 03.05.2010 de Equipo Coordinador de Área C.A.D.A., que exponen situación de disconformidad en redistribución de Equipos Prodesal I, II y III en dependencias de Escuela Sendero del Alba.

**2.12.-** Carta de fecha 10.05.2010, de doña Candelaria Parra Olate, que da a conocer su situación de vivienda y acontecimientos de convivencia, dados en sector Callejón Essar, su lugar de residencia por fuerza mayor, adjunta constancia de carabineros. En el mismo documento da a conocer una serie de situaciones que se están produciendo en dicho lugar.

**2.13.-** Oficio Ord. N° 407 de fecha 10 de mayo del año en curso del Sr. Alcalde de la Comuna, por medio del cual se da a conocer a señores Concejales lo establecido en el Art. 8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre las adjudicaciones y contratación del personal municipal y de los Departamentos de Educación y de Salud.

## INTERVENCIONES

**2.1.-** Carta del Senador de la Republica don José García Ruminot. Documento igual para cada Sr. Concejal.

**2.2.-** Invitación del Comité de Agua Potable Rural Reserva Rain- Mahuidanche. Sr. Alcalde indica que la sede se ubica en la entrada del camino El Sauce.

**2.3.-** Documento de fecha abril de 2010, de Comunidad Indígena Antonio Quiñinao, sector Colga. Aprobado por la unanimidad de los Señores Concejales.

**2.4.-** Solicitud de Centro de padres y Apoderados Esc. San Ramón N°656, Puraquina Alto. Aprobado por la unanimidad de los Señores Concejales.



**2.5.-** Solicitud de Comunidad Indígena Millape Flores, Carilafquen.  
Aprobado por la unanimidad de los Señores Concejales.

**2.6.-** Carta de solicitud de doña Edith Soto Cereceda.  
Sr. Alcalde, indica que ordeno la construcción de una garita para el sector con recursos propios.

**2.7.-** Ord. N° 005 de Director Escuela Particular N° 15 Adventista, Pitrufrquén.  
Sr. Alcalde, indica que el paso de cebra es factible, también solicitan un reductor de velocidad igualmente necesario como para calle L. Gallo Norte, lo otro que piden es un estacionamiento por calle Eleuterio Ramírez, lo que se podría llevar a efecto en las mismas condiciones que se realizó en calle Barros Arana donde se hizo un trabajo compartido con el colegio quienes donaron todo el cemento para los trabajos.

- Don Juan José Chesta, Director de Tránsito del Municipio, indica que es necesario ya que se produce congestión vehicular, al realizarse estacionamiento por calle E. Ramírez, se dispondría para los transportes escolares y lo que existe en calle B. Arana, sería solo habilitado para particulares.

- Sr. Alcalde, menciona que algo similar ocurre en las afueras del Colegio Leonardo Da Vinci, ya que los vehículos provocan taco.

**2.8.-** Carta de reconocimiento de Don Yulan Sun Figueroa, Gerente General Proyecto Docente más.  
Sr. Alcalde, menciona que la trajo a Concejo por lo importante que es para el sistema..

**2.9.-** Documento de Colegio de Profesores A.G. Comuna de Pitrufrquén.

Sr. Alcalde da la palabra a don Jorge Riquelme Venegas

Sr. Jorge Riquelme, indica que fueron presentadas 38 solicitudes de Bono Post laboral, de las cuales 32 solicitudes fueron tramitadas, dos fueron negadas y se está a la espera de 4 faltantes, ya que es un proceso lento.

- Sr. Administrador, indica que conversaron por la cancelación de Perfeccionamiento y no es factible hacerlo por el FAGEM, no es una materia atendible con estos fondos.

- Sr. Jorge Riquelme, hace mención al punto 3 del documento indicando que la asignación es en base a la matrícula y jerarquía de los funcionarios de colegio, que no sería posible reajustarla pues desde el año 2005 a la fecha han emigrado 481 alumnos del sistema municipal, lo que financieramente lo hace inviable.

- Concejal Sr. Reus, recuerda que se habría mencionado en sesiones anteriores que el personal de colegios cerrados se redistribuiría, lo que aportaría a no contratar más personal.

- Sr. Jorge Riquelme, señala que Contraloría indica que no se puede contratar en forma directa a los directivos y como Departamento han tratado de ajustar la planta solo a titulares, como es el caso de la Esc. Los Galpones y Reserva Forestal, donde solo existen docentes titulares.

- Concejal Sr. José Lizama, solicita copia de listado de personas que solicitan el Bono Post Laboral.

- Sr. Jorge Riquelme, indica referente al perfeccionamiento pendiente que se comenzara a efectuar el estudio respectivo para determinar los montos, agrega que a los docentes jubilados se les ha cancelado todas las asignaciones adeudadas.

- Concejal Sr. Salazar consulta por la pérdida del 3%. Que aparece en el documento. Si ello es posible que pase.

- Sr. Jorge Riquelme, señala que las Provincias Cautín y Malleco, están excedidos en su dotación docente, por lo que no se ha aplicado la norma como criterio, al menos hasta la fecha-

- Concejal Sr. Salazar, consulta que ocurre con la situación de la directora del Liceo de Ciencias y Humanidades.



- Sr. Alcalde, menciona que hizo llegar otra Licencia medica, entregándole los antecedentes al Asesor Jurídico, si se le aceptaba la Licencia se comprometía a seguirle cancelando por 6 meses mas, razón por lo cual no se tramitó la última licencia médica, lo que hará mas expedito su cese laboral.

- Concejal Sr. Lizama, indica que esos casos están justificados a excepción del de la DAEM consulta que pasa con ello.

- Sr. Jorge Riquelme, señala que es importante que el cuerpo de Concejales sepa que es un proceso largo, que se ha terminado recientemente con el llamado a concurso de profesores y luego se continuará con los Directivos.

- Concejal Sr. Candia, dice que lo mencionado por el Sr. Lizama, en varios Concejos anteriores se ha solicitado, desde el año recién pasado, quizás se debiese ser más rápido en la toma de decisiones, ya que se solicitó el año pasado, han pasado 5 meses del año en curso y aún no se ha llamado, las explicaciones muchas veces agravan las faltas, hay que acelerar los procesos, se debe ser más drásticos.

- Concejal Sr. Salazar, apoya lo expuesto por el Concejal Sr. Candia, y recuerda que aún está pendiente la auditoria al Departamento de Educación. Se acordó hacerla y aún no se ha hecho, quería recalcarlo.

**2.10.-** Memorandum N° 43 de fecha 06.05.2010, del Departamento de Educación Municipal.

- Concejal Sr. Lizama, expresa que este tema se vio en reuniones de trabajo, hay disposiciones legales que no han manejado, por ello, la importancia de la presencia del Asesor Jurídico y del Alcalde, ya que una vez más se les quiere pasar la responsabilidad a ellos para decidir.

- Sr. Alcalde, indica que se le de plazo para la próxima sesión, ya que lo verá con el Asesor Jurídico y se traerá un informe con todos los antecedentes de respaldo.

**2.11.-** Documento de Equipo Coordinador de Área C.A.D.A

Sr. Alcalde, indica que no hará mayores comentarios sobre el tema, que la decisión no fue antojadiza, ya que hubo un profesional evaluador, que en cuanto a la distancia en comparación de Temuco, que para hacer trámites se debe tomar locomoción, acá son 5 cuadras de caminar solamente, en cuanto a los temas a tratar en las oficinas no son temas privados, son temas agrícolas, no atención de casos sociales.

- Concejal Sr. Lizama, menciona que es un tema común en los servicios públicos dañados ya que en Temuco los Servicios están dispersos, inclusive sin líneas telefónicas, alude que el traslado es por su seguridad.

- Concejal Sr. Maricán dice que todo es por un tema de seguridad, de lo contrario deberíamos a todos tenerlos en oficinas del centro. Dice que correspondería pasar a otro tema.

- Señores Concejales, indican que no a lugar, lo expresado en el documento.

**2.12.-** Carta de fecha 10.05.2010, de doña Candelaria Parra Olate,

- Sr. Alcalde dice que como primera autoridad de la comuna no puede dejar a nadie en la calle, lo que acontece es que la Sra. Candelaria, fue casada anteriormente siendo favorecida con vivienda SERVIU, por ello no puede volver a postular. Agrega que el Sr. Pozo y el Sr. Acuña no se interesaron en abrir una libreta de ahorro. Quedando 4 a 5 personas aún en el Callejón Essar, que no es calle pública, es de propiedad de Aguas Araucanía, agrega que el año recién pasado se les canceló la deuda de agua, teniendo nuevamente una deuda de mas de \$ 200 mil pesos.

- Concejal Sr. Reus solicita que Aguas Araucanía disponga de personal para que corte los aramos que están en su propiedad.

- Sr. Alcalde menciona que el hijo de la Sra. Candelaria, envió una carta a Aguas Araucanía, solicitando el cierre del paso hacia el callejón con un portón de acceso por calle Casanova, el corte de malezas y la reparación de panderetas.



- Sr. Administrador, indica que hay que resguardar el lugar, aún hay viviendas vacías, pedir un plazo de demolición, aunque el terreno no es propiedad municipal hay responsabilidades, en conjunto con Carabineros.
- Sr. Alcalde dice que hará llegar un oficio a Carabineros para que tengan mayor presencia en el lugar.
- Concejal Sr. Lizama, dice que efectivamente hay viviendas desocupadas, pero solo algunos días, y que los fines de semana se mal ocupan.
- Sr. Alcalde comunica que el Sr. Administrador, va a coordinar la situación.

**2.13.-** Oficio Ord. N° 407 de fecha 10 de mayo del año en curso del Sr. Alcalde de la Comuna, por medio del cual se da a conocer a señores Concejales lo establecido en el Art. 8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre las adjudicaciones y contratación del personal municipal y de los Departamentos de Educación y de Salud.

Copia entregada a cada Sr. Concejal.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

**3.1.-** En primera instancia entrega:

- Informe N° 08/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que da a conocer las ayudas paliativas entregadas durante el periodo del 27.04.2010 al 11.05.2010 atendiendo 17 casos sociales por un monto total de \$ 212.561.- preferentemente en alimentos y materiales de construcción.

- Informe N° 030 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 19.04.2010 al 07.05.2010.-

Motoniveladora:

- Formación de camino vecinal Salazar, sector Puraquina Alto,
- Perfilado de camino sector Cascada y Reserva Raín,
- Perfilado de caminos interiores ExFundo California.
- Perfilado de camino, sector Inoco – Dalpin,
- Perfilado y Extensión de material camino vecinal Carmine,
- Trabajos en bajada camino vecinal Paillalef, sector Mune Bajo,
- Trabajos en bajada camino vecinal Danilo Arias, sector Mune Bajo,
- Trabajos en la Cancha de Fútbol Deportivo Camerum, sector Millahuin.
- Trabajos en bajada vecinal Genaro Muñoz, 3ª Faja Millahuin,
- Extensión de material camino vecinal Montecinos, sector 3ª Faja Millahuin,

Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- |   |         |
|---|---------|
| - Retiro de escombros y ramas, sector urbano de la ciudad                             | 810 M3. |
| - Traslado de material estabilizado, Sr. Glausser, sector Loica                       | 50 M3.  |
| - Traslado material estabilizado, Sr. Romero, sector Urbano                           | 20 M3.  |
| - Traslado de material estabilizado, relleno Alcantarilla sector Quechuco             | 70 M3.  |
| - Traslado de material estabilizado en calle Manuel Rodríguez 1163                    | 5 M3.   |
| - Traslado de Ripio Río, Programa Orígenes, sector Los Galpones                       | 35 M3.  |
| - Traslado material estabilizado Programa Orígenes, Donguil                           | 90 M3.  |
| - Ripiadura de camino vecinal Catarata, sector Mahuidanche                            | 85 M3.  |
| - Ripiadura de camino vecinal Ñancuñil, sector Quilquilco                             | 25 M3.  |
| - Ripiadura camino vecinal El Sauce, Mahuidanche,                                     | 40 M3.  |
| - Ripiadura camino vecinal Pilquiman, 2ª Faja Chada                                   | 60 M3.  |
| - Ripiadura camino vecinal Montecinos Comité Pequeños Agricultores, 3ª Faja Millahuin | 290 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Urra, sector Petrenco                                      | 25 M3.- |
| Instalación Alcantarilla camino vecinal Colipan, 2ª Faja Chada                        | 20 M3.  |
| - Instalación Alcantarilla camino vecinal Genaro Muñoz, 3ª Faja Millahuin             | 25 M3.  |
| - Instalación Alcantarilla vecinal Pilquiman, 2ª Faja Chada                           | 15 M3.  |



- Entrega de Mediagua diferentes sectores rurales de Millahuin, Carilafquen, Quilquilco, Manzanal, Chanco, 2ª Faja Mune, Mune Alto, Chada, Mahuidanche, Reserva Rain, el Sauce, Ancue y Huallizada de la Comuna de Pitrufrquén.
- Entrega de alimentos Ayuda Social, diferentes sectores rurales de Alto Mirador, Puraquina, Mune Bajo, Mune Alto, Carilafquen, Inoco, Dalpin, Donguil. Matriz Barra, de la Comuna de Pitrufrquén.
- Traslado de maestros construcción de Mediaguas,
- Traslado de leña Esc. Los Galpones,

Otras actividades del personal:

- Instalación de Madiaguas de Emergencia
- Entrega de Alimentos Ayuda Social
- Reparación cielo en oficina del Centro Cultural,
- Confección tapa cámara Internado Liceo de Ciencias y Humanidades,
- Reparación techumbre Centro Cultural Municipal.

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Funcionario se encuentra de vacaciones hasta el 18 de Mayo de 2010.

Traslado agua potable varios sectores rurales.

Se entrega agua potable en los sectores de Manzanal, Puraquina, Millahuin, Colga, Mune Bajo, Alto Mirador, 5ª Faja Polul, Mahuidanche, Huallizada, El Sauce, Filoco, Cascada, Chada, Chanco, Quechuco, Reserva Rain, Nva. Etruria, ExFundo California, Huefel la cantidad de **160.851 litros para 136 familias**, según el siguiente detalle:

1.- Manzanal	5.450 lt.	4 Familias
2.- Puraquina	18.096 lt.	14 “
3.- Millahuin	11,140 lt.	8 “
4.- Colga	12.700 lt.	12 “
5.- Mune Bajo	7.080 lt.	8 “
6.- Alto Mirador	12.060 lt.	8 “
7. 5ª Faja Polul	4.250 lt.	3 “
8.- Mahuidanche	24.720 lt.	28 “
9.- Huallizada	6.940 lt.	8 “
10.- El Sauce	5.260 lt.	6 “
11.- Filoco	3.920 lt.	2 “
12.- Cascada	5.990 lt.	6 “
13.- Chada	7.908 lt.	8 “
14.- Chanco	6.357 lt.	3 “
15.- Quechuco	5.050 lt.	2 “
16.- Reserva Rain	540 lt	1 “
17.- Nva. Etruria	1.160 lt.	1 “
18.- Exfundo California	7.780 lt.	10 “
19.- Huefel	4.450 lt.	4 “

Inspección por Ejecución Proyectos.

- Continuación de los trabajos de Pavimentación en calle Nueva y obras anexas, Pitrufrquén.

**3.2.-** A continuación recuerda que el día 30 de Abril realizó la rendición de su cuenta pública del año 2009, al cual, agradece a cada uno de los Señores Concejales por su asistencia y colaboración en su gestión, agradece la presencia de los diputados de la república don Joaquín Tuma y José Manuel Edwards, a las instituciones que acompañaron, a los funcionarios municipales, y a todas y todos los dirigentes sociales que repletaron el centro cultural, agradece por el apoyo.



**3.3.-** También informa que producto de la gestión que se encomendó al Administrador Municipal, de agilizar y realizar un seguimiento al Proyecto de Defensa Ribereña, para el río Toltén, le informó al Sr. Intendente Regional, mediante oficio el cambio de financiamiento para el estudio de dicho proyecto, por una suma aproximada de 62 millones de pesos, para que el próximo año se ejecute previa postulación a fondos FNDR del Gobierno Regional, ofrece copia de los documentos, si los requieren.

**3.4.-** En este mismo tema, comenta que el día de ayer, se comenzó la segunda etapa para desviar el cauce del río Toltén, así como también de la defensa ribereña provisoria en la empresa Surlat, donde se arrojarán rocas. Agrega que este proyecto tiene un costo aproximado de 42 millones de pesos.

**3.5.-** Informa que hoy a las 15:00 hrs. en el auditorium del Centro Cultural, se constituirá la nueva directiva del Consejo Comunal de Infancia, un hermoso trabajo que se ha realizado en conjunto con la OPD Cautín Sur, organismo dependiente del Sename y de la Municipalidad de Gorbea, con el cual existe un importante convenio, y que se encuentra enmarcado en el plan comunal de infancia, iniciativa primera en la Región del cual nos sentimos muy contentos, y que espera poder consolidar durante este año, siempre en este marco de participación ciudadana, le ha solicitado liderar este proceso a la coordinadora de la OPD, con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, además de los Departamentos de Salud y Educación municipal, les invita cordialmente.

**3.6.-** Igualmente indica que los Departamentos que se encontraban en el edificio anexo de la municipalidad están trasladados a la ex Escuela Sendero del Alba, producto de la peligrosidad que tiene el inmueble como resultado del terremoto recién pasado. Quedando momentáneamente el área de finanzas del Departamento de Salud, ya que, como municipalidad se adjudicó un proyecto macro con la Subdere y que necesariamente para no perder los recursos y el proyecto se les tuvo que dejar, pero vuelve a reiterar que ellos se retirarán de igual forma, hace mención del proyecto de Electrificación y Conexión a Internet para los Departamentos de Salud, Educación y Municipal por un monto cercano a los \$17.000.000.-

**3.7.-** Y por último da lectura a invitaciones:

- De don Eduardo Zerené Buamsha, Seremi de Educación y del Director Regional de Junaeb, don Juan Daza Lizana, invitan a ceremonia de reconocimiento y entrega simbólica de computadores del programa "Yo Elijo Mi PC", a realizarse el día 14.05.2010 a las 11:00 hrs, en el Gimnasio de la Escuela Unión Latinoamericana, Pitrufrquén.

- De Director Regional de SENCE, Región de la Araucanía, don Pedro Canihuante Cabezas y del Director Nacional del Centro de Capacitación ONG Kolping, Sr. José Flores Saglie, que invitan a ceremonia de Certificación del Curso "Manejo de Bodega y Control de Inventario", a realizarse el día 17.05.2010 a las 15:30 hrs. en el Auditorium del Centro Cultural Municipal de Pitrufrquén.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

No hay.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS:**

**5.1.-** Modificación Presupuestaria Municipal-DAF-

Sr. Presidente ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Finanzas quien da a conocer:



**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento C.		41.007.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>41.007.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
31	02	004	013	Proyecto Const. Graderías, camarines y baños E. Municipal		11.481.-
31	02	004	015	Pavimentación Calles Nueva y Santa María de Pitrufuquén		29.526.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>41.007.-</b>

Sr. Alcalde, indica que existe un error de tipeo involuntario, en la justificación de la Modificación, pero que no implica mayormente. Luego somete la Modificación presentada a aprobación.

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal presentada.

**5.2.- Acuerdo del Concejo para seguir los lineamientos Rregionales para los Residuos Sólidos Domiciliarios.-DOM-**

Sra. Oriana Bonvallet, DOM, indica que según Dec.169, de la CONAMA, obliga a los municipios al cierre de los Vertederos, por lo que se está gestionando un Proyecto junto a los municipios de Gorbea y Loncoche, agrega que es conveniente ya que el terreno disponible para llevarlo a cabo quedaría en nuestra comuna lo que económicamente es conveniente y la observación que encontró CONAMA es una inquietud y que está pendiente que se hará con los residuos, una vez cerrado el vertedero.

El estudio inicial arrojó tres terrenos con condiciones para convertirse en un relleno sanitario.

Sr. Alcalde complementando lo explicado por Sra. Bonvallet dice que hace dos años que está trabajando don Roberto Cuevas en la Municipalidad de Gorbea por un proyecto financiado por la SUBDERE, han tenido varias reuniones como Asociación de Municipalidades, salvo Freire que no se ha involucrado pues ellos cuentan con un relleno sanitario, es un proyecto muy ambicioso, para el cual se contará con financiamiento.

Luego de las explicaciones señores Concejales están de acuerdo en seguir los lineamientos regionales para la disposición de los Residuos Sólidos Domiciliarios.

**6.- INCIDENTES.**

Sr. Presidente ofrece la palabra.

**6.1.-** Concejales Sr. Reus, solicita tapas de alcantarillas para calle José Miguel Carrera, lado de la feria de animales.

Sr. Alcalde solicita a Directora de Obras que se realice un Catastro para que se repongan todas.

- Continúa Concejales Sr. Reus, solicitando la reparación de luminarias en varios sectores, entre ellas una que solicitó hace bastante tiempo en Dimas Tapia con León Gallo Sur.

- Motoniveladora para las calles que aún falta pasar. Como calle Padre Alberto Hurtado.

- Falta un letrero con nombre de las calles en Casanova con Padre Alberto Hurtado.

Sr. Alcalde encomienda esta petición a don Juan José Chesta. Director de Transito.



**6.2.-** Concejal Sr. Salazar, reitera atención para caso social de doña Irene Ortiz, domiciliada en Villa Martín.

Sr. Alcalde le responde que le hará un seguimiento a este caso.

- Solicita fiscalización para comerciantes que se ubican en la vía pública, igualmente que para los vehículos que realizan venta con perifoneo los fines de semana. Agrega que el sábado vino una persona de Temuco a vender y les quitó todas las ventas a los de acá.

Sr. Alcalde, menciona que es resorte del Administrador Municipal, coordinarlo con los Inspectores Municipales, para que mediante turnos, realicen fiscalizaciones los fines de semana.

- Solicita se oficie a Aguas Araucanía para que realicen limpieza de matorrales en callejón Essar.

Sr. Alcalde, indica que se mencionó anteriormente, que el hijo de la Sra. Candelaria Parra, lo está solicitando.

- Reitera reparación de camino en sector Loica para la familia Navarro, también la continuación de la reparación del camino Variante Acuña, al igual que el puente Dalpin Coihueco.

Sr. Alcalde indica que este puente lo construirá Vialidad.

- Solicita se pueda tener el respaldo de ello.

- Pide hacer llegar una carta a Vialidad para que realicen limpieza de zanjas, cunetas, canales, en los caminos de la comuna, da como ejemplo la Variante Bornand.

Sr. Alcalde, menciona que se le han hecho llegar este tipo de documentación a Vialidad, pero no lo ejecutan.

**6.3.-** Concejal Sr. Cuminao, igualmente expone realizar la limpieza en canales de aguas lluvias y sifones en el sector urbano, antes que comiencen las lluvias.

Sr. Oriana indica que se han hecho pero en forma desordenada, por lo que oficiará a la Empresa quien está a cargo de ello.

Sr. Alcalde, menciona que la empresa de aseo adquirió una maquina espectacular para podas.

- Consulta por la adquisición de los terrenos para pozo lastre, si están explotables.

Sr. Alcalde, menciona que se realizó la escritura y se está en gestiones al respecto, se están adquiriendo los materiales para el cierre del terreno y el arriendo de una excavadora para preparar material.

**6.4.-** Concejal Sr. Candia, comienza exponiendo que el día domingo recién pasado hubo una actividad en el Centro Cultural, una obra de teatro organizada por la municipalidad y había muy pocas personas, sin autoridades.

Alcalde dice que era un mal día, domingo y el día de la madre, situación que la conversó con el DIDECO.

Concejal Sr. Candia agrega que le faltó mayor difusión, que supiera la gente del pueblo. Además no estaba la escala para subir al escenario.

- Presenta la inquietud por el estado del asfalto en el Camino a Toltén, por la pista derecha, lo que se debe al paso de los camiones cargados con rocas, llevan sobre carga.

Sr. Alcalde encomienda a Sra. Oriana Bonvallet, DOM, que se encargue de lo solicitado oficiando para dar a conocer al MOP la situación descrita.

- Continúa diciendo que tuvo una reunión con los pobladores del Comité Nuevo Amanecer quienes tienen problemas con un poste de alumbrado público que está justo en un pasaje de acceso hacia sus terrenos, además con las conexiones de agua potable y de alcantarillado.

Además tienen problemas con los ruidos molestos que le ocasiona una fábrica de panderetas que existe en el lugar. No respetan los horarios de funcionamiento.

Sra. Directora de Obras dice que se dará prioridad a la revisión de la carpeta de esta fábrica.

Sr. Candia consulta cuando ingresó estas carpeta, se le responde que hace mas de dos meses

- En otro punto dice que ha solicitado en varias ocasiones que se envíen los camiones al sector de Polu para llevar material pétreo.

Sra. Bonvallet le comenta que conversó con la dirigente Sra. Carmen Herrera y se pusieron de acuerdo para el traslado de material desde el pozo Lagos.



- Están convocados a la Universidad Mayor, para ver lo del PADEM, por lo que no podrán estar presentes en el acto de celebración del día de la madre, solicita dar las excusas correspondientes.

- Solicita señaléticas en los cruces y en varios sectores donde faltan.

Don Juan José Chesta. Director de Tránsito le informa que se está trabajando en un proyecto con el SECPLAN, por lo que en unas dos semanas más estará listo y se presentará ante el Concejo para solicitar los recursos.

- Por último informa que uno de los semáforos en el acceso a la ciudad no está funcionando.

**6.5.-** Concejal Sr. Lizama, reitera la petición sobre el informe de la fábrica de panderetas, como también el informe solicitado por el Concejal Sr. Candia sobre el caso del Sr. Umbach que también está pendiente.

En relación al terreno para la calle conversó con el Sr. Umbach y él no tiene inconvenientes para ver una posible expropiación, está de acuerdo, se debe tener un acercamiento.

- Continúa diciendo que solicitó un informe con todos los antecedentes de las funciones y roles que cumple el abogado don Shintaro Kuramochi y aún no ha llegado. Debiera estar trabajando por ejemplo con los comités Sendero Salvador.

- Solicita un informe con los antecedentes de la Dirección de Obras Hidráulicas sobre el proyecto de la ribera del Río Toltén, sector de las casa, de la cárcel, de la lechera.

- Solicita informe sobre la situación de ilegalidad de los buses que se compraron con la Municipalidad de Puerto Montt, hace entrega de fotocopias de recorte de diarios de esa zona.

Sr. Alcalde solicita a don Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, hacer entrega de todos los antecedentes antes de la próxima sesión.

- En otro punto señala que muchos vecinos del sector alto están molestos por los desordenes y riñas salvajes que se producen a la salida del local Scorpio, hubo una pelea muy grande por varias cuadras, está llegando gente de otras ciudades, jóvenes del SENAME, vienen a hacer desórdenes, portan armas de fuego. Agrega que hay cosas que deben ser conversadas más privadamente.

Alcalde comenta que el propietario del la patente vino a conversar con él y estaba muy molesto pues consideraba que había una persecución en su contra por la cantidad de partes que le han cursado.

- Concejal Sr. Lizama dice que el local no funciona de día, lo hace solamente de noche.

- Sr. Alcalde dice que se le otorgó una patente de retaurant y que cumplía con todos los requisitos para ello.

**6.6.-** Concejal Sr. Marican, da a conocer la preocupación que tienen los vecinos del Comité Nuevo Amanecer, por lo mismo que dio a conocer Concejal Sr. Candia, agrega que está recogiendo mayores antecedentes.

- En calle Gronow con Vicuña Mackenna hubo un accidente, por lo que pide al Director de Tránsito modificar algunas señaléticas, quiere que exista la misma preocupación que hay con los colegios particulares para con los municipales.

- Solicita pasar la motoniveladora en calle Padre Alberto Hurtado.

- Para la reunión pactada para el día sábado solicita los cometidos.



Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,00 horas.



H.T.L.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
**PRESIDENTE CONCEJO**



*Mans*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**